

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Administración: Corpus, 11.-Tel. 141

Diario independiente, fundado en 1901 por D. Rufino Cano de Rueda

Redacción: San Agustín, 7.-Tel. 25

Año XXXII.—Número 8 004

Segovia.—Viernes 15 de Enero de 1932

Correspondencia: Apartado núm. 11

Por qué condenamos al ex rey Alfonso: Una acción sin intención

Por ALEJANDRO LERROUX.

La revolución española ha sido una revolución pacífica, que se desarrolló entre flores y festejos en lugar de efusión de sangre, violencias y crueldades; y sin embargo, estaba preparada y realizada sobre los principios de la Revolución Francesa.

También eran nuestros los ideales y los fines de la Revolución Francesa. Nosotros (los leaders) hemos estado conspirando toda nuestra vida, y derivábamos nuestra fuerza y nuestras esperanzas de éxito de los informes de lo que había ocurrido en Francia. Nos hacíamos cargo de que cuando llegase el momento de actuar, la revolución española sería mucho menos violenta y nuestras más vehementes esperanzas quedaron por debajo de la realidad.

Esta revolución tan moderada más bien desilusionó el sentimiento público español, que siempre gustó de colorido, fuegos artificiales y fábulas, y por esto, creo yo que los jefes políticos de la nueva España tendrán que afrontar un arduo problema—el de satisfacer este deseo popular causando el menor daño posible.

No creo equivocarme al decir que este es el motivo por el cual las Cortes españolas han llegado a juzgar al monarca desterrado.

No hay que suponer que los revolucionarios españoles hayan estado nunca sedientos de la sangre del rey Alfonso. De ningún modo. El rey no ha dejado en el país enemigos personales. Su marcha, que más bien ha sido su propio deseo, fué facilitada por la nación entera. Cuando los españoles, que son un pueblo magnánimo, vieron que el rey estaba dispuesto a abandonar el país y a entregar el Poder a los representantes del pueblo, el sentimiento unánime fué el que se le debía dejar marchar. Cuando el rey quiso llevar a su familia consigo, decían los españoles: «Dejarlos que se vayan con él». Cuando los miembros de la aristocracia querían marcharse también, lo consentimos. Cuando el tren real, que llevaba a la reina y a sus hijos hacia la frontera, la actitud del público de las grandes poblaciones, tales como San Sebastián, Burgos y Segovia, era más bien simpática que hostil. El gentío que se congregó en los alrededores del palacio, estaba allí para proteger el edificio, que desde entonces era propiedad del pueblo, y para evitar que algún exaltado causara daños.

En cuanto al ex soberano desterrado, no cree que tenga sentimiento de hostilidad hacia su país ni que abrigue la idea de una posible restauración. Es un hombre de gran experiencia que ha vivido mucho y visto lo bastante, para saber que tal plan tendría únicamente fatales consecuencias para él y para su pueblo. No puedo hablar tan definitivamente de sus hijos. Son aún jóvenes y no han tenido que hacer frente a los disgustos y reveses como su padre, y la posibilidad de una restauración de la monarquía española pudiera recurrir a ellos, pero no creo que tengamos que considerar seriamente esa posibilidad o dudar del poder de la nueva República para resistir a tal empresa, si alguna vez se intentase.

El resto del mundo se daría cuenta de que la República española, aunque encuentre obstáculos en su camino, no tiene la menor intención de volverse atrás. La marcha hacia su asentamiento y su consolidación es satisfactoria.

Hemos llevado a cabo la separación de la Iglesia del Estado, que

era uno de nuestros principales objetos. El Clero, que no tenía entre los suyos a alguien de gran capacidad, se había convertido en algo parecido a un ejército de oficiales que, mientras defendían sus propios intereses corporativos, habían transformado la religión en una hábil imitación de la superstición.

La tendencia de algunas provincias españolas a separarse, con Gobiernos independientes no es, ni con mucho, tan grave como la representa a veces la Prensa extranjera. Aun cuando se atribuye la importancia debida a las evoluciones emergentes de la historia y de la tradición, la población de once regiones del país está ligada a la causa republicana y los planes separatistas son simples cuestiones de política interior.

La reforma agraria se está llevando a cabo en la misma forma que se ha hecho en otros países democráticos, como Checoslovaquia y Rumania.

La próxima adopción de la Constitución colocará a la República sobre una base definitiva.

Como ya he dicho antes, el procesamiento del rey Alfonso, y su condena, no ha sido de ningún modo una prueba de temor o flaqueza por parte de la República; pero por otro lado, la labor pesada y la transformación lenta y gradual del país no podía esperarse que satisficiera a un pueblo sediento de efectos fastuosos y espectaculares y era necesario hacer algo para satisfacer este anhelo.

Por otra parte, en el curso de las investigaciones llevadas a cabo por la Cámara Constituyente con objeto de fijar la responsabilidad por las culpas y los errores del antiguo régimen, y especialmente los que atañen a Marruecos y a la Dictadura, hemos descubierto que los actores principales eran subordinados. Los generales y los dictadores, cuyos nombres se conocen públicamente, han sido únicamente instrumentos, y cuando se examinaron y analizaron todas las pruebas, se llegó a la conclusión de que toda la responsabilidad recaía sobre un solo hombre, el rey.

Bajo tales circunstancias no podía seguirse más que un camino, y éste fué el de procesar al rey por todos los actos anticonstitucionales cometidos en su nombre y éste fué el origen del procedimiento que se adoptó contra él. Desde el principio era bastante evidente que, fuese cual fuese la sentencia, él no se hallaría peor, puesto que estaba fuera del país y no parecía que tuviese intenciones de intentar regresar. Por consiguiente, la sentencia no podía ser otra cosa que una cuestión de principios, sin serias consecuencias personales para ninguno, mientras que, al propio tiempo, satisfacía las exigencias populares de un veredicto contra el responsable de los infortunios del país.

En consecuencia el rey fué condenado, pero se hizo con un espíritu de moderación y, casi he de decir, de piedad.

(De la «Agencia Internacional Arco».)

Los obreros se apoderan de una fábrica

Barcelona, 15.—Ayer en una fábrica de yute, propiedad del señor Rodó, sita en la barriada de Pueblo Nuevo, los obreros pidieron la inmediata adopción por los patronos de mejoras, que solicitaron en el acto.

Como los directores de la Empresa les contestasen que era cuestión para resolverse con más calma, los trabajadores, que excedían de un millar, expulsaron de la fábrica a los dueños y gerente de la misma, adueñándose de ella y de la maquinaria.

Una pareja de la Guardia civil les requirió a que depusieran su actitud, pero ellos se hicieron fuertes, resistiendo el requerimiento.

Ha salido más fuerza de la Benemérita para dicho lugar, con objeto de proceder, si el caso llega, violentamente a desalojar el edificio.

LOS HABERES DEL CLERO

De las relaciones del presupuesto trimestral, publicadas en la «Gaceta» del 7, resulta lo siguiente:

Del presupuesto de Justicia se eliminan los 6 millones y pico que en el de 1931 se destinaban a pagar atenciones de Culto y Clero. Lo que del presupuesto eclesiástico se conserva durante el trimestre, figura en

la sección 16, con el título de Obligaciones a extinguir de los departamentos ministeriales. Hay, como se ve, prisa por dar la impresión de que el presupuesto eclesiástico desaparece. Y en esa sección figuran las siguientes cantidades. Para abonar a los prelados la mitad de sus dotaciones, pesetas 605.000; para Clero catedral y colegial, 6.797.400 para abonar el importe íntegro de las dotaciones del Clero parroquial, que se satisfacen en 1931 a los párrocos, coadjutores y beneficiados parroquiales de todas las Diócesis, y los ecónomos que habrán de quedar en la de Vitoria, 34.274.037,50; para los capellanes de conventos, cantoras, organistas y sacristanes de los mismos, 1.649.209,60.

Estas son las partidas que se consignarán. Nada cobrarán, por tanto, los ecónomos que sirven las parroquias vacantes, residiendo en ellas, nada tampoco los encargados que desde la parroquia en que residen, sirven otra próxima.

MAÑANA INSERTAREMOS:

EL PATRON ORO, ABANDONADO

Por Baldomero Argente, ex ministro

Nuestro asiduo e ilustre colaborador ensaya en este artículo un análisis de los hechos que han decidido a los países a abandonar el patrón oro. Este artículo no sólo tiene interés por su examen retrospectivo de la vital cuestión para la economía mundial, problema de primer plano y de apremiante urgencia, dobla la oportunidad de su publicación, porque en la reforma de la ley Bancaria española, se orienta hacia el establecimiento del patrón oro, precisamente en estos momentos en que el fetichismo de las virtudes del metal amarillo, declinan en sus más constantes admiradores y los políticos piensan en restablecer el valor de la plata, retornando al viejo sistema.

LOS ARRENDAMIENTOS DE FINCAS RUSTICAS

SE SUSPENDEN LOS PROCEDIMIENTOS DE DESAHUCIO PROMOVIDOS DESDE EL 11 DE JULIO ULTIMO

Con motivo de la interpretación que por diversos Juzgados se da al artículo 9.º del Decreto de 31 de Octubre último sobre prórroga forzosa de arrendamientos de fincas rústicas, en el ministerio de Justicia se reciben numerosas quejas, y, al efecto, el señor Albornoz ha hablado con los periodistas del particular.

El ministro explicó a los informadores que el artículo 9.º disponía que quedarán sin efecto los desahucios o cualesquiera otros procedimientos judiciales intentados por vencimiento del término del contrato, cuando se den las circunstancias señaladas en el artículo 1.º de dicho Decreto, que establece que los contratos de arrendamientos de fincas rústicas en explotación agrícola o pecuaria que hayan vencido o venzan antes del día 2 de Marzo de 1932, siempre que el arrendatario continúe en la tenencia de la finca, se entenderán prorrogados obligatoriamente una anualidad, a no ser que el arrendatario renuncie a la prórroga dentro de los quince días siguientes al vencimiento del contrato.

—A mí—añadió el ministro—me parece que esta disposición está perfectamente clara, y, por tanto, me he dirigido a los presidentes de Audiencia, diciéndoles que proceda la suspensión de cualquier procedimiento, sea o no juicio de desahucio, por falta de pago del precio del arrendamiento, siempre que dicho procedimiento se haya promovido a partir del 11 de Julio próximo pasado y se acredite haberse instado juicio de revisión, sea la que fuere la antigüedad de las rentas pendientes de pago y hubiera vencido antes o después del 31 de Octubre último. En la orden dada a los presidentes de Audiencias les pido que la misma sea transmitida telegráficamente a los Juzgados de Primera Instancia de ellas dependientes, para su aplicación inmediata a todos los procedimientos en que concurran las circunstancias antes señaladas.

INTERESANTE

Se compra carne de cerdo a treinta y ocho pesetas arroba en Cantimpalos COOPERATIVA DE COMPRAS

Núcleos de comunistas y anarcosindicalistas organizaban un complot sedicioso en Alcalá de Henares

Se proyectaba el asalto a los cuarteles y al correccional para poner en libertad a los presos. Las autoridades advirtieron la propaganda

HAY BASTANTES DETENIDOS, ENTRE ESTOS ALGUNOS SOLDADOS

Madrid, 15.—De madrugada circuló el rumor de que en Alcalá de Henares se habían descubierto ciertos manejos comunistas. Afirmábase que un grupo de tales elementos proyectaba asaltar un cuartel. También se hablaba de un automóvil de la matrícula de Bilbao, cuyos viajeros parece que estaban complicados y huyeron hacia Madrid. Se aseguraba que se habían practicado once detenciones.

Algunos detalles

Parece que en Alcalá de Henares existen algunos núcleos no muy importantes de extremistas, comunistas y anarcosindicalistas. Algunos trabajan en diversos oficios; pero la gran mayoría de ellos no tienen profesión definida ni una ocupación constante. Estos núcleos se dedicaban a una propaganda al parecer decididamente sediciosa, entre los elementos obreros de la ciudad y entre los individuos de tropa de los cuarteles del cantón de Alcalá.

Asegúrase que se había pensado en la organización de un complot sedicioso e incluso en que los sediciosos, después de actuar por la persuasión sobre los soldados se lanzasen al asalto de algún cuartel. Si el golpe tenía éxito se proponían asaltar otros establecimientos militares y el correccional donde se pondría en libertad a los penados. Advertidas las autoridades de la

existencia de estas maniobras, se tomaron en la noche del 13 al 14 rápidas disposiciones para impedir el desarrollo de esta propaganda. Se han practicado once detenciones de paisanos y algunas, cuyo número no puede determinarse, de soldados. Ni un solo oficial ni una sola clase de tropa aparecen encartados en las diligencias que un Juzgado militar especial está incoando activamente. Sus actuaciones continuaron durante el día de ayer y no se han interrumpido hasta muy avanzada la madrugada de hoy.

La Guardia civil ha encontrado numerosas proclamas, folletos y hojas comunistas y anarcuistas. También practica investigaciones la Policía, algunos de cuyos agentes se han trasladado a Alcalá de Henares. Dice el ministro de Gobernación Madrid, 15.—Esta madrugada, el señor Casares Quiroga, ha confirmado las detenciones practicadas en Alcalá de Henares, a consecuencia de la propaganda que se hacía en los cuarteles. Dijo que, según la referencia que se le ha transmitido, hasta ahora no hay más que un soldado detenido, por existir sospechas de que estuviese en connivencia con los propagandistas. El ministro quitó toda importancia a lo sucedido.

Nuevo taller de confección, en blanco y color; especialidad en trajes de noche y pieles, San Francisco, 30 (tienda).

D. R. E. REBOLLAR

CORAZON, PULMONES Y MEDICINA GENERAL

Rayos X, luz ultravioleta, diatermia, electroterapia, etcétera

Consulta: de once a una y de cuatro a seis

CURIOSIDADES Y ANÉCDOTAS

Los gastos de Marruecos

Villanueva, hablando de Marruecos, se lamentaba de los gastos excesivos que originaba nuestra intervención. Por entonces se había pactado con el Raisuni y se hacían mangas y capirotes en el Protectorado.

Villanueva: «Si se reducen los gastos en Marruecos, como es de esperar en Dios que suceda.»

Prieto: «En Mahoma, que es el que manda allí.»

Villanueva: «Hágase el milagro y hágalo el diablo...»

En nombre de los jóvenes bárbaros.

El señor Vincenti entabló vivo diálogo con otro diputado, Melquiades, presidente de la Cámara, le llamó la atención. «Diríjase su señoría a la Cámara, no al diputado.»

Vincenti: «Pero cómo no me he de dirigir a él si resulta que somos dos diputados por Pontevedra!»

El presidente: «Aquí los diputados son de toda España.»

Vincenti: «¡Quí! Eso lo diré yo cuando ocupe ese sillón.»

El mismo diputado: «Yo para defender a Pontevedra me siento del Tercio.»

Iglesias (don Emiliano). «Pido la palabra en nombre de los jóvenes bárbaros.»

Se obliga a varios maestros a restituir los crucifijos a la escuela

Palencia, 15.—En Villafarracinos, los maestros nacionales, diciendo que cumplimentaban órdenes recibidas de la superioridad, retiraron de los salones de las escuelas, en el día de ayer, los crucifijos. Al realizar la operación ante los niños, les dijeron que a partir de dicha fecha la enseñanza que recibirían sería completamente laica.

A la salida los niños enteraron a sus padres de las mencionadas cosas, organizándose momentos después una manifestación en la que figuraban la mayoría de los vecinos del pueblo; se dirigieron al domicilio del Ayuntamiento, en donde residen los maestros, pidiendo que reintegrasen los crucifijos adonde siempre habían estado y que enseñasen la religión católica a sus hijos, ya que católico era todo el pueblo. Los maestros contestaron que no podían acceder, ya que cumplían órdenes superiores; en vista de esta actitud se encaminaron a casa del alcalde, enterándole de que, en caso de no ser atendidos inmediatamente sus deseos, tomarían otras medidas. El alcalde fué a conferenciar con los maestros y momentos después los crucifijos eran colocados en la escuela entre los aplausos del vecindario y vivas a la religión católica.

Valladolid, 15.—Comunican de Piñel de Abajo que al regresar el maestro después de las pasadas vacaciones de Navidad, indicó a sus alumnos que quitaría de la escuela el Crucifijo y el cuadro de la Inmaculada. Los alumnos cuando salieron al recreo avisaron de lo que ocurría a sus familias, y a las dos de la tarde, cuando se iban a reanudar las

clases, todo el vecindario que llenaba la plaza donde está situada la escuela, exigió la colocación de la Inmaculada y del Crucifijo en los sitios donde se encontraban. Ante la aptitud adoptada por todo el pueblo en general, el maestro accedió a la petición.

Hallazgo de armas

Pamplona, 15.—El gobernador recibió una confidencia, según la cual en una armería de Estella se vendían armas a elementos sospechosos.

Envió, para confirmar esta denuncia, a un individuo, que logró adquirir una pistola.

Después la Policía practicó un registro en la armería, hallando gran cantidad de armas y no mencionadas en la reseña obligatoria dada por el propietario.

El armero quedó detenido.

También se practicó otro registro en una casa, y encontraron 14 kilos de dinamita.

7.859 enterramientos católicos en Madrid y 134 en el cementerio civil

Madrid, 15.—Anoche se encontraron en los pasillos de la Cámara el conde de Romanones y el señor Gil Robles. Hablaron extensamente acerca de la secularización de cementerios.

—En este asunto—dijo el conde—los interesados son los muertos, y por eso conviene interrogarlos. Yo lo he hecho, porque he tenido el buen humor de dirigirme al Ayuntamiento de Madrid en solicitud de unas cifras, que son elocuentes. Aquí están. Desde 1.º de Julio al 31 de Diciembre del pasado año, es decir, cuando el régimen en pleno triunfo podía garantizar las mayores libertades de conciencia, han tenido tierra en los cementerios católicos de Madrid 7.859 cadáveres. En el cementerio civil han sido sepultados 134. Con esto basta. ¿Para qué vamos a entretenernos con discursos, desplantes, gestos y demás garrambinas? Aquí está el hecho elocuente, y ya pueden decir lo que quieran los diputados secularizadores.

El mitin del partido radical

Hablarán los señores don Basilio Alvarez y don Rafael Guerra del Río

En el mitin organizado por el partido radical de Segovia que se celebrará—como ya hemos anunciado—el próximo domingo, a las once y media de la mañana, en el teatro Cervantes, tomarán parte el concejal don Lope Tablada y los diputados a Cortes don Basilio Alvarez y don Rafael Guerra del Río.

También hablará el diputado por Valencia don Gerardo Carreras.

Las invitaciones para dicho acto pueden solicitarse de la comisión organizadora, en el domicilio social, calle de San Francisco, número 36, interiores del café hasta el día 16, de seis a ocho de la tarde.

A continuación del mitin habrá un banquete en el hotel Victoria.

Las tarjetas para el banquete pueden recogerse en el mismo sitio y hora que las localidades hasta el día 15 por la noche.

†

EL SEÑOR

D. Ignacio Montarelo Mardomingo

QUE FALLECIO EN ESCALONIA DEL PRADO (SEGOVIA) EL DIA 14 DE ENERO DE 1932

a los 72 años de edad

Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

R. I. P.

Su desconsolada esposa doña María Paz Mardomingo; hijos doña Catalina, don Santiago, don Trifón, doña Vicenta, don Germán, don Emiliano (párroco de la Cuesta); doña María y don Florián Montarelo Mardomingo; hijos políticos, nietos, hermanos, hermanos políticos y demás parientes,

Ruegan a sus amistades encomienden su alma a Dios y le tengan presente en sus oraciones.

LAS CANDELAS

Gran feria de ganados

EN LA

CIUDAD DE CANTALEJO (SEGOVIA)

DEL 2 AL 8 DE FEBRERO DE 1932 AMBOS INCLUSIVE

En esta importante feria no se cobra punto ni puesto, y en ella los agentes municipales se encargan de preparar cómodo alojamiento para los feriantes y sus ganados. Todas las reclamaciones de viajeros, lo mismo en fondas que posadas y demás casas de alojamiento, serán atendidas inmediatamente por las autoridades locales. Los puestos públicos se situarán gratuitamente en la plaza de la Constitución.

Durante los días de la feria habrá para los forasteros alegres distracciones, como son TEATRO y BAILES PUBLICOS, de música y dulzaina.

Además se darán, de acuerdo con la Comisión de festejos, varias gratificaciones a los feriantes que, por medio de espectáculos o puestos públicos que llamen la atención y contribuyan a la animación de la feria, ofrezcan pasatiempos y distracciones a los concurrentes.

Cantalejo, 7 de Enero, de 1931.—El alcalde, Simón de Diego Arranz. Por A. del A.—El secretario, Germán Martín Hurtado.

Las sesiones de Cortes

CONTINUÓ LA DISCUSION SOBRE LA SECULARIZACION DE CEMENTERIOS

Una pregunta del señor Soriano sobre los diputados que perciben sueldos por cargos públicos. Los viajes de los diputados en avión

La acumulación de sueldos y gratificaciones

Madrid, 15.—El señor Soriano reproduce su ruego, expuesto ocho o diez veces, según dice, de que se envíe a la Cámara relación de los diputados que perciben sueldos por cargos públicos.

Se dirige al ministro de la Guerra sobre un incidente ocurrido en el Aero Club. El aviador capitán Rexach ha sido expulsado de dicho Centro por haber dicho al ser requerido para una suscripción a favor de las víctimas de Castilblanco, que igual suscripción debería hacerse para las víctimas de Arnedo.

En esto—añade—se ve también la sombra del general Sanjurjo.

Al ministro de la Gobernación le pide que le aclare si es cierto que el firmante de una amnistía, por la que se hacen desaparecer las faltas en determinados expedientes de funcionarios públicos, es un señor Nistal, que tiene un expediente lamentable, el cual lee, por faltas puramente administrativas, algunas de ellas graves.

El ministro de la Gobernación responde que si lo que el señor Soriano presenta es una denuncia, la recoge y la tramitará.

El presidente responde también al señor Soriano, haciendo constar que, tan pronto como se tomó el acuerdo de hacer la lista a que se refiere el primer ruego del señor Soriano, la Presidencia de la Cámara se dirigió a la del Gobierno para que facilitaran los datos necesarios. Existe ya de varios ministerios; pero faltan de otros.

El señor Soriano dice que los ministros tienen la obligación de facilitarlos.

El debate sobre la secularización de cementerios

El señor Salazar, presidente de la Comisión, manifiesta que ésta ha acordado modificar el dictamen en la siguiente forma:

«Los Municipios que por cualquier causa no tienen cementerios de su propiedad, vendrán obligados a construirlos en el plazo de un año. Este plazo podrá ser prorrogado por el Gobierno en virtud de causa justificada. Asimismo los Municipios podrán incautarse de los cementerios parroquiales, o de aquellos otros que de hecho presten el servicio de cementerios generales dentro del término municipal respectivo, expropiando los derechos que sobre ellos puedan aducirse con sujeción a las bases que determine el Poder ejecutivo.

En lugar del párrafo que decía: «Las autoridades harán desaparecer las tapias que separan los cementerios civiles de los católicos, cuando sean contiguos, se redactará el siguiente:

«Las autoridades harán desaparecer las tapias que separan los cementerios civiles de los confesionales cuando sean contiguos.»

Intervienen brevemente algunos diputados y el señor Gomáriz, de la Comisión, lee de nuevo el dictamen.

El señor Gómez Rojí insiste en lo que tiene dicho sobre la separación de los cementerios civiles y los confesionales, y no se explica por qué se pide con tanta prisa esta unión.

El señor Fernández Ossorio dice algo a los agrarios.

El señor Gil Robles le replica: Su señoría iba a la procesión del Corazón de Jesús con una vela, y ahora tratar de aparecer como terrible impío. (Rumores. Se cruzan frases entre agrarios, radical-socialistas y socialistas. El presidente no logra cortar el incidente.)

El señor Gil Robles pide que se lea el artículo 44 del Reglamento. Se da lectura a éste.

El presidente: Se va a votar el artículo 1.º

Agrarios y vasconavarros: Que sea nominal.

Efectuada la votación, se aprueba el artículo por 119 votos contra 24.

Los cementerios privados

Pasa a discutirse el artículo 2.º que trata de los cementerios privados.

Dice así el dictamen: El señor Galarza también aboga por la desaparición de los sacramentales, y recuerda el estado lamentable en que se encuentra la de San Martín, de Madrid. Cree que hay que cumplir la Constitución, que habla sólo de cementerios civiles.

Propone que el artículo quede redactado así:

«Los cementerios de carácter privado hoy existentes serán respetados, pero sometiéndose desde este momento a la jurisdicción civil. No se autorizarán lo sucesivo inhumación alguna, salvo la de las personas que hayan adquirido, antes del momento actual, la propiedad de su sepultura

de un mes se formarán por las autoridades municipales, con vista de los documentos de las entidades propietarias, la relación de las personas individuales que tengan actualmente derecho, el que no podrá ser transmitido ni por substitución entre familiares, ni por herencia, ni por ningún otro título.»

Se oponen a esta fórmula varios diputados.

El ministro de Justicia cree que si se pueden respetar los derechos de los propietarios particulares, tanto mejor; pero debe afirmar que el Gobierno en este asunto no tiene criterio cerrado. Así, pues, dice que el Parlamento queda en libertad de pronunciarse en el sentido que le plazca.

La Comisión declara que redactará un nuevo texto.

El presidente suspende la discusión.

Los viajes de los diputados en avión

Constituía la Cámara en sesión secreta, fué discutida en primer término, una propuesta de la Comisión de Gobierno interior sobre supresión de pago de horas extraordinarias al personal subalterno y del «Diario de Sesiones», buscándose una pequeña mejora en sus haberes, como compensación, que fué aprobada.

Se discutió también el tema de los viajes en avión de los diputados a Barcelona y a Sevilla. Según parece, cuando las líneas aéreas citadas estaban en poder de la Empresa explotadora, se hacía a los diputados que viajaban en sus aviones una determinada bonificación, y el resto del importe del billete, que tampoco abonaban los diputados, corría por cuenta del Congreso. Pero al incautarse el Estado de dichas líneas, los diputados dejaron en absoluto de pagar. Contra esto se alzó el actual subsecretario de Comunicaciones señor Galarza, dictando una disposición encaminada a que ahora cobrase el Estado de los diputados la parte que antes abonaban éstos a la Empresa por cada viaje.

Como decimos, se trató este asunto en la sesión secreta, y los diputados se opusieron a las pretensiones del señor Galarza, acordándose, después de un acalorado debate, que no abonaran nada.

Otra cuestión debatida igualmente en la sesión secreta ha sido la petición de suplicatorios para procesar a los diputados señores Sediles y Balbontín por supuestos delitos con ocasión de publicar determinados artículos periodísticos. Tras breve debate se denegaron ambas peticiones.

Notas parlamentarias

Los suplicatorios para procesar a los señores March y Calvo Sotelo

Terminada la sesión secreta, el presidente de la Cámara recibió a los periodistas, a los que dijo:

«El plan de mañana se ha modificado algo. En lugar de una interpelación irán dos interpelaciones del señor Juarros, una sobre sanidad y otra sobre política local. El orden del día sigue exactamente igual, y ya observarán ustedes que en él figuran para mañana la petición de dos suplicatorios interesados por la Comisión de Responsabilidades para procesar a don Juan March y a don José Calvo Sotelo. Este asunto será tratado en sesión secreta.

Suscripción para "El Niño Descalzo,"

Suma anterior, 810 pesetas. Don Vicente Alcón, 5; doña María del Castillo, 2; don Evaristo Pérez, 6.

Suma y sigue, 823 pesetas.

Se reciben donativos en la Administración de este periódico, Corpus, 11.

La Compañía de Jesús se dirige al Gobierno

En vista de que el diputado radical socialista señor Botella, durante la sesión de Cortes de anteaer, requirió al Gobierno para que expulsa inmediatamente a los jesuitas, interpretando a su modo el párrafo cuarto del artículo 26 de la Constitución del Estado, la Compañía de Jesús ha remitido al presidente del Consejo un alegato luminisísimo, que lleva las firmas de prestigiosos letrados de diversos Colegios de abogados de España, varios de ellos catedráticos de Universidad, en el que, desde el punto de vista estrictamente jurídico, se niega que la mencionada Orden religiosa deba ser expulsada.

Como es sabido, la disposición constitucional de referencia dice

que habrán de ser disueltas aquellas Ordenes que estatutariamente impongan el cuarto voto. Pues bien; todos los jurisperitos consultados convienen en que ese cuarto voto sólo implica una sumisión espiritual al romano Pontífice, y, por otra parte, no pospone la obediencia debida a los Poderes constituidos. Además, el voto en cuestión afecta únicamente a los religiosos profesos, y, por tanto, quedan al margen de él multitud de padres de la Compañía.

Anoche salió para Alicante el Presidente de la República

Madrid, 15.—Anoche salió para Alicante el señor Alcalá Zamora. En el salón grande de la estación, se hallaban el jefe del Cuarto Militar, general Queipo de Llano; los ayudantes, el Gobierno en pleno, alcalde, autoridades y muchos amigos. A las diez llegó el nuncio, con quien conversó afablemente el señor Alcalá

Formidable escándalo en un mitin ferroviario

Hubo de suspenderse el acto. Los oradores, agredidos a naranjazos. A palos y bofetadas el público. Intervención de los guardias de Asalto

Valencia, 15.—Para anoche estaba anunciado por el Sindicato Nacional Ferroviario el mitin que, por su importancia, iba a haber sido radiado por la estación emisora de esta ciudad. Asistió Trifón Gómez, que llegó procedente de Zaragoza, donde, al parecer, en el local del mitin allí celebrado revistió los mismos y parecidos caracteres de protesta y agresividad que en esta población.

El mitin de esta noche presentaba un ambiente de franca hostilidad, y más que mitin ha sido una batalla campal. Desde primera hora la efervescencia era enorme. El local social del Sindicato Nacional Ferroviario estaba repleto de obreros afiliados y no afiliados a dicha organización.

A las diez y media próximamente comenzó el acto. En medio de una gran inquietud mal contenida, el presidente de la Asamblea explicó el motivo de la celebración del acto. No bien hubo terminado aquél de hacer sus manifestaciones, elementos de la Federación Nacional de la Industria Ferroviaria pidieron controversia. En principio no se aceptó, y se produjo el primer escándalo de la noche, que duró largo rato. De todos los rincones de la sala surgieron insultos e imprecaciones. Una lluvia de naranjazos cayó, como obediendo a una consigna, sobre la tribuna de los oradores. Viendo que aquella agresión no cesaba, se aceptó la controversia. Esto calmó un poco los ánimos.

Uno de los oradores se retiró, apenas empezó a hablar, acosado por el miedo. El señor Lafuente, del Sindicato Nacional Ferroviario, habló después. Expuso los diferentes problemas que afectan a los ferroviarios. Fué interrumpido varias veces y surgieron duras frases de censura para la actuación del ministro de Trabajo, señor Largo Caballero, y voces de «¡Traidores!» dirigidas contra Trifón Gómez por su conducta en la huelga de los Ferrocarriles Andaluces. También a estos insultos acompañó una nutridísima lluvia de naranjazos, que arrojaron con violencia sobre el estrado.

El delegado de la autoridad se retiró con ánimo, sin duda, de dar cuenta al Gobierno civil de lo que ocurría y pedir que mandara fuerzas, aunque en las calles próximas al local ya se habían destacado varias parejas de guardias de Asalto.

Por fin el señor Lafuente, en un inciso, dijo que la controversia tendría lugar cuando todos los oradores anunciados hubieran hecho uso de la palabra. Surgió por ello de nuevo el conflicto. En diferentes puntos de la sala se enzarzaron a palos y bofetadas. El escándalo era mayúsculo. Se rehizo la calma unos instantes, y el orador se interrumpió en seguida por voces de «¡Que se vaya!», «¡Enchufistas!», y otras por el mismo estofado.

Los comunistas entonaron la Internacional, y dada la algarabía, penetran en la sala un capitán y un teniente de Seguridad, que trataron inútilmente de apaciguar los ánimos. Se reprodujo por centésima vez el escándalo e irrumpieron en seguida ocho parejas de guardias de Asalto. La presencia de la fuerza hizo que el ensordecedor aumentara en términos ensordecedores, que aprovecharon unos comunistas para arrojar gran cantidad de proclamas.

Por fin pudo ser desalojado el local. Trifón Gómez no pudo hacer uso de la palabra.

Zamora. Minutos después llegaba el ex ministro de Estado señor Lerroux, quien deseó al Presidente una feliz estancia en Alicante.

El ministro de Obras públicas sometió a su firma un decreto creando la Comisión asesora de la industria del cemento, y el ministro de Instrucción pública, dos de los decretos aprobados en el último Consejo, uno sobre bibliotecas universitarias y el otro sobre el Instituto anejo al Centro de Estudios Históricos.

Poco antes de salir el tren y acompañado del jefe del Gobierno, pasó revista en el andén al regimiento número 1, que rindió honores con bandera y música, interpretándose el Himno de Riego. En el vagón del break de Obras públicas, donde hace el viaje el señor Alcalá Zamora, conferenció unos minutos con los señores Azaña y De los Ríos. A las diez y diez arrancó el tren, dándose numerosos vivas a la República y al señor Alcalá Zamora. Como ministro de Jornada le acompaña el de Marina, señor Giral.

TALLER MECANICO
AUTOMOVILES
AUTO GARSOUTA S. L.
Roble, 20 Teléfono 248

: RECAMBIOS :
AUTO GARSOUTA S. L.
Teléfono 91 Cervantes, 38 Segovia

Ford, Dodge Renault, Hispano-Suiza Fiat, Citroën

En Málaga se anuncia para hoy la huelga general

Málaga, 14.—En la reunión celebrada por el pleno de la C. N. T. se ha acordado declarar mañana el paro general de veinticuatro horas con motivo del fallecimiento en el Hospital del afiliado a la misma Juan Fuentes Caparrós, a consecuencia de las heridas que le infligió un fogonero de la «Ciudad de Cádiz» cuando éste se defendía de la agresión de que fué objeto en el paseo del Parque.

Y en Córdoba, el ramo de la construcción

Córdoba, 14.—La Sociedad del ramo de la construcción de Córdoba, en la que figuran unos cuatro mil afiliados, ha acordado declararse mañana en huelga por los despidos efectuados en las obras de la Escuela Veterinaria. El gobernador ha dicho a los periodistas que considerará ilegal la huelga por no haber presentado el oficio.

EMOCIONANTE RELATO DEL UNICO SUPERVIVIENTE DEL PESQUERO "JOVEN PEPITA"

Melilla, 15.—Ayer llegó a bordo de una embarcación pesquera el único superviviente del naufragio del buque «Joven Pepita», Felipe García García, que fué recogido por los faristas de Tres Focas. Ingresó en el Hospital de la Cruz Roja por el estado de agotamiento en que se halla.

Refiere Felipe que a las siete de la tarde del martes, cuando se dirigía el buque desde Villa Sanjurjo a Melilla, sorprendió un vendaval, con lluvia copiosa, navegando difícilmente durante tres horas, al cabo de las cuales lograron alejarse del peligro que les amenazaba, gracias a la pericia del patrón, Miguel Pascual Muñoz, que sentado en la caseta, cubría el motor y dirigía las maniobras.

Añade que durante la noche un golpe de mar barrió la cubierta, inundando la embarcación, y que para desalojar el agua rompió él mismo unas tablas de la obra muerta, al propio tiempo que los otros tripulantes extraían agua, utilizando unos cubos.

Cuando se hallaban en esta operación, un nuevo golpe de mar arrastró al dueño de la embarcación, José Climent, y al patrón, Miguel Pascual.

Quedaron a bordo José Albarracín y Felipe, quienes, temerosos de correr la misma suerte, decidieron asirse a la proa, despojándose de sus ropas Felipe, pero no así José, que sentía mucho frío.

El buque siguió navegando sin novedad un poco de tiempo, y de pronto una ola arrastró a José, llevándose también un pequeño bote auxiliar del pesquero. Solo Felipe en el «Joven Pepita», decidió arrojarse al mar antes de que éste se encargara de hacerlo.

Después de supremos esfuerzos, pudo llegar a tierra, orientándose por los destellos del faro Tres Focas. El farista prestóle auxilio, facilitándole ropas y alimentos.

Felipe ha dicho que es la segunda vez que se encuentra en tan desesperada situación, pues hace tiempo, en la costa de Valencia, naufragó el pesquero de cuya tripulación formaba parte, y todos perecieron, menos él, que logró salvarse, como ahora.

EL PRÓXIMO DOMINGO APARECERA

Tierra Castellana

Semanario político

Interesantes artículos : : e informaciones : :

Redacción y Administración: Infanta Isabel, 16, Segovia (Imprenta de Carlos Martín)

CAPOTA UN "HIDRO", Y RESULTAN HERIDOS UN CAPITAN Y UN SARGENTO

Cartagena, 15.—De los Alcázares, con destino a Alicante, salieron ayer doce aviones, con el jefe del aerodromo, comandante Burguete.

Por averías en el motor uno de los «hidros» capotó a una altura de 200 metros. A causa del accidente

resultaron heridos el capitán Lorient y el sargento Marín. Dos cabos que se arrojaron al agua resultaron ilesos. Conducidos los heridos a este Hospital militar, se le apreció al capitán magullamiento general, y al sargento la pierna derecha astillada.

NOTAS DE HACIENDA

Recaudación por Patente Nacional de Automóviles

La Delegación de Hacienda de la provincia recuerda a todos los contribuyentes por Patente Nacional de Circulación de Automóviles, que en el día de hoy termina el período voluntario de recaudación de las Patentes del primer semestre del corriente ejercicio, y que, transcurrida dicha fecha, no solamente incurrir en apremio los morosos, sino que se dará la debida orden a los agentes de la autoridad para que prohiban la circulación de los expresados vehículos, que no vayan provistos de la referida Patente.

Impuesto de Transportes sobre viajeros y mercancías

Formado por esta Administración de Rentas Públicas el Padrón de las personas sujetas en esta provincia a tributar por el Impuesto de Transportes sobre viajeros y mercancías por tracción de sangre durante el año actual, se pone en su conocimiento para que puedan examinarlo y entablar las reclamaciones que estimen oportunas.

UN ALCALDE SOCIALISTA DESAPARECE CON 4.000 PESETAS

Ciudad Real, 15.—El alcalde del pueblo de Torre de Juan Abad, Jesús González Rodríguez, de filiación socialista, acompañado del secretario de aquel Ayuntamiento, marchó a Madrid para hacer efectiva la décima sobre la contribución, para atender al paro obrero, y que ascendía a unas 4.000 pesetas. Una vez cobrada la citada cantidad, el alcalde se desatendió de la compañía del secretario del Ayuntamiento, y éste, harto de esperarle, regresó al pueblo, no sin presentar antes la correspondiente denuncia.

SE NIEGAN A PAGAR LOS TRIBUTOS Y apedran al recaudador

Almería, 15.—En Marchal y Lubrín se han producido alteraciones de orden público, por negarse los vecindarios a pagar los tributos. El recaudador de Contribuciones ha sido recibido con insultos, amenazas y pedradas, habiendo tenido que ser auxiliado por la Benemérita.

De sociedad

Asociación del Cuito diario

Esta Asociación, en cumplimiento de lo que previenen sus Estatutos, celebrará Junta general, en la iglesia de Corpus Christi, el domingo 17 de los corrientes, a las doce de la mañana.

En caso de no concurrir suficiente número de asociados a esta primera citación, se celebrará en segunda convocatoria, a las doce y media del mismo día.

De días

Hoy celebra su fiesta onomástica nuestro querido amigo don Mauro Lozano.

Felicidades.

Mejorada

Se halla bastante mejorada de la enfermedad que sufre una hija del director del Reformatorio de mujeres, señor Garay.

Lo celebramos.

Enferma

Se encuentra enferma de cuidado una niña, hija del comerciante de esta capital, señor Mozo. Deseamos su alivio.

Fallecimiento

Ha fallecido en Escalona del Prado el señor don Ignacio Montarelo Mardomingo, tan estimado en aquella localidad, en donde contaba con generales simpatías y amistades por su carácter afable y trato bondadoso.

Descansen en paz y reciban sus desconsolados esposa e hijos nuestro sentido pésame por la desgracia que les llena de profundo descon-

suelo.

EN LA DIPUTACION PROVINCIAL

Sesión de la Comisión gestora

Esta mañana, bajo la presidencia de don Segundo de Andrés, y asistiendo los diputados señores Cano, Herrero, Conde y Carretero; el secretario de la Corporación, señor de Antonio, celebró sesión ordinaria la Comisión gestora de la Diputación provincial.

Se aprobaron, entre otros de trámite, los siguientes acuerdos:

Beneficencia

Se acuerda que por el director de los Establecimientos provinciales de Beneficencia se requiera al vecino de esta ciudad Agustín Moreno de Diego, para que se haga cargo de su hija Guadalupe, acogida provisionalmente en aquéllos.

—Se inscribe en el correspondiente turno de subsidios de lactancia la petición de Angel Francisco Bravo, de San Pedro de Gaillos.

—En atención a las circunstancias especiales que se dan en el solicitante Felipe Giménez, de Segovia, por tener éste diez hijos, se le concede inmediatamente el subsidio de lactancia que solicita.

Subastas

Se acuerda devolver las fianzas que don José Carretero y don Siro Gómez, tenían constituidas para responder de los suministros hechos a los Establecimientos provinciales de Beneficencia.

Los gastos de formación profesional

La Comisión acuerda quedar enterada del Decreto relativo a las Diputaciones consignen en sus presupuestos la cantidad necesaria para contribuir a los gastos de formación profesional.

Contribuciones

El alcalde de Ribesables interesa de esta Corporación que pida a sus representantes en Cortes apoyen cer-

ta de los Alcázares, con destino a Alicante, salieron ayer doce aviones, con el jefe del aerodromo, comandante Burguete. Por averías en el motor uno de los «hidros» capotó a una altura de 200 metros. A causa del accidente

ULTIMA HORA

MADRID, 1,30 TARDE

EN ALICANTE SE TRIBUTA UN RECIBIMIENTO ENTUSIASTA AL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

En Alcalá de Henares reina tranquilidad absoluta. En Huelva, la Policía y la Guardia civil, sostienen un tiroteo de cuatro horas con un grupo de maleantes

Llegada del Presidente a Alicante

Alicante.—Desde mucho antes de la llegada del Presidente de la República, las calles del tránsito estaban ocupadas por la multitud. Cubrían la carrera tropas de Infantería, número 4 y Carabineros.

En el parque de Canalejas se situaron unas 8.000 personas. Entre la multitud se observaba la presencia de numerosos fotógrafos de Madrid y operadores cinematográficos.

Evolucionaban sobre la capital escuadrillas de aeroplanos, distinguiéndose una militar, tipo Havilland, que realizaba arriesgados ejercicios.

A las nueve llegó el señor Alcalá Zamora al apeadero del paseo de Canalejas. Al ser divisado el tren presidencial, el público rompió en entusiastas manifestaciones de simpatía.

Recibieron al Presidente las autoridades locales, el jefe del apostadero de Cartagena y otros jefes y oficiales de la escuadra.

Mientras el Presidente revistaba una compañía del regimiento número 4, las ovaciones y vivas a España y a la República, se repitieron incesantemente.

Una vez que desfilaron las fuerzas, el Presidente tomó asiento en un landó descubierto con el alcalde de la capital, don Lorenzo Carbonell.

La comitiva se puso en marcha y al frente de ella avanzaba una sección de guardias municipales montada y otra de la Benemérita. Al coche presidencial seguían otros ocupados por las autoridades y séquito del Presidente.

El público se agolpaba en las calles. El día es espléndido.

La comitiva avanzó lentamente por el paseo de los Mártires, calle de Bilbao, plaza de Castelar, paseo de Méndez Núñez y otras vías hasta llegar al palacio presidencial.

Se calcula que en este lugar esperaban la llegada del Presidente unas 50.000 personas, que prorrumpieron en aclamaciones y vitores al aparecer la comitiva.

Desde un balcón del palacio pro-

vincial, el alcalde expresó al pueblo su agradecimiento por el entusiasmo con que había acogido al Presidente.

Desde el balcón central de dicho edificio, el señor Alcalá Zamora y las autoridades presenciaron el desfile de las tropas y seguidamente el jefe del Estado se retiró a descansar.

Ha muerto "Litri,"

Huelva.—A los sesenta años de edad ha fallecido el ex matador de toros Manuel Páez Quintero, «Litri».

La Guardia civil sostiene un tiroteo con una banda de maleantes

Huelva.—La Policía y la Guardia civil vienen dando batidas por los barrios bajos de la ciudad, a causa de la frecuencia con que se realizan atentados contra la propiedad y contra las personas.

De madrugada, la fuerza pública sorprendió a un grupo de maleantes, los cuales se aprestaron a la defensa disparando sus armas. Por su parte, los guardias y agentes repelieron la agresión, entablándose un tiroteo que duró cuatro horas.

Resultó gravísimamente herido el ratero Manuel Delgado «el Silva», el cual ha ingresado en el Hospital.

En la población produjo gran alarma el tiroteo y especialmente en el barrio en que se desarrollaron los sucesos.

Del supuesto complot sedicioso en Alcalá de Henares

Alcalá de Henares.—Con relación a la noticia que publica la Prensa de hoy sobre el descubrimiento de un supuesto complot tramado por elementos comunistas y anarcosindicalistas, podemos decir autorizadamente que en Alcalá de Henares no ocurre nada. Es cierto—según nos dice persona que merece crédito por su significación política—que algunos elementos extremistas se reunían en determinado bar, a cuyas reuniones asistían a varios soldados.

Las autoridades, enteradas de ello, adoptaron medidas y practicaron las detenciones ya conocidas. Esto es lo

ocurrido. La tranquilidad más absoluta existe en esta ciudad.

Como consecuencia de tales detenciones, el general gobernador militar nombró al juez militar señor Sánchez Ibarico, para instruir sumaria y averiguar, más que otra cosa, qué relaciones existían entre los detenidos y otras personas no residentes en esta población. Al mismo tiempo comprobará si, en verdad, había complot.

El alcalde de la ciudad nos ha dicho que la gente de Alcalá es buena y que sólo convive entre ella una minoría insignificante de exaltados.

A pesar de que se ha hablado de la llegada de un automóvil de la matrícula de Madrid, nadie asegura haberle visto.

Dicha autoridad terminó diciendo: Nada ha ocurrido según mis noticias, pero si algo hubiera sobre el particular, pertenece al fuero militar.

Acerca de la pretendida expulsión de los jesuitas

Madrid.—El ministro de Justicia dijo esta mañana a los periodistas que se ocupa de redactar un decreto sobre residencia de los registradores de la Propiedad y otro sobre inscripción de las partidas de nacimiento en los Registros civiles, según determina el artículo 43 de la Constitución.

Los periodistas interrogaron al señor Albornoz cerca del documento que publican los periódicos con el informe de letrados, negando derecho para disolver la Compañía de Jesús y contestó que ya tenía conocimiento de él y que lo tenía previsto.

—Mi opinión—dijo—es la del Gobierno. Este hablará desde la «Gaceta».

Insistimos para obtener una opinión personal y el ministro contestó con iguales palabras.

Terminó diciendo que la Comisión jurídica continúa los trabajos y además de las leyes pendientes ya conocidas, prepara el matrimonio civil, las bases para la ley orgánica del Poder judicial y sobre enjuiciamiento.

Los revoltosos pretendieron linchar a los concejales, lo que pudo evitar la Benemérita, que a viva fuerza desalojó el local.

Los obreros se estacionaron en los alrededores de la Casa Consistorial y al salir los ediles se reprodujo el escándalo, que no pasó a mayores porque aquéllos iban protegidos por la Guardia civil.

Se teme fundadamente que los disturbios se reproduzcan y por esta causa se ha solicitado el envío de refuerzo de la Benemérita.

El informe de los sucesos de Arnedo

Bilbao.—El gobernador, señor Calviño, ha marchado a Madrid para entregar personalmente al Gobierno el Informe por los sucesos ocurridos en el pueblo de Arnedo.

Segovia Meteorológica

Observaciones registradas en la Estación meteorológica oficial (Instituto)

EN LA TARDE DE AYER

Presión atmosférica..... 681'8
Dirección del viento..... N. O.
Temperatura máxima..... 11'0

EN LA MAÑANA DE HOY

Presión atmosférica..... 685'7
Dirección del viento..... N. O.
Temperatura mínima (protegido)..... 0'0
Pronóstico del tiempo, nuboso.

Comedor de Caridad

Comida: cocido ordinario.
Cena: alubias pintas.
Número de pobres socorridos.—En la comida: adultos, 59; niños, 45; total, 94.
En la cena: adultos, 52; niños, 47; total, 99.
Total del día, 193.

¿CALLOS?

Usando sólo tres días el patentado

UNGUENTO MAGICO

desaparecen totalmente callos y durazas, ojos de gallo, verrugas y juanetes. Hay muchas imitaciones ineficaces

En todas partes, 1,60 ptas. Por correo, 2

Farmacia PUERTO, Plaza San Ildefonso 5.—MADRID

Se arrienda

mandante militar de Alicante y el presidente de la Diputación.

Seguidamente el señor Alcalá Zamora se retiró a sus habitaciones para cambiar de ropa.

A las doce y media hizo su entrada en la plaza del Palacio provincial la banda de moros y cristianos de Alcoy, que vestía los trajes típicos.

Terminado el concierto de la citada banda, fué disparada una monumental traca, de 3.000 metros de larga, que empezaba en la estación férrea de M. Z. A. y terminaba en la plaza de toros.

La multitud reclamó la presencia del Presidente, y al asomarse éste al balcón, se le hizo objeto de manifestaciones de simpatía y entusiasmo.

Poco después, ocupando un automóvil en compañía del alcalde, se trasladó al paseo de Canalejas, y al de Mariterre, que recorrió a pie, trasladándose a continuación al Ayuntamiento, para asistir al banquete con que le obsequia el Municipio.

Durante el trayecto, el público vitoreó con entusiasmo al Presidente.

El señor Alcalá Zamora se muestra muy satisfecho de la cordial acogida que le han tributado los alicantinos.

Paro total en Málaga

Málaga.—Con motivo del entierro del obrero muerto en el Parque, el paro ha sido absoluto.

A media mañana comisiones de los distintos gremios, recorrieron fábricas, talleres y obras en donde no se había interrumpido el trabajo por desconocer la circular de la Casa del Pueblo. Sin incidentes, todos los obreros abandonaron sus faenas.

Los taxímetros y coches circularon. A las tres de la tarde se organizó el entierro, desfilando la comitiva por el centro de la capital.

Lo sucedido en la fábrica Rodó

Barcelona.—El gobernador ha desmentido que los obreros de la fábrica Rodó se apoderaran del establecimiento como ha dicho la Prensa.

Lo ocurrido fué que los obreros, insospechadamente, pidieron un aumento del 50 por 100 en los jornales, a lo cual no accedió el patrono, por lo que se declararon en huelga de brazos caídos, pero a la hora ordinaria de salida abandonaron la fábrica.

Intentan linchar a un Ayuntamiento

Salamanca.—Comunican del pueblo de Villoria que, con motivo de haber suspendido el Ayuntamiento las obras que venía realizando para conjurar la crisis de trabajo, grupos de obreros se trasladaron al Ayuntamiento, en el que se hallaban reunidos el alcalde y los concejales.

Como entraran en actitud tumultuosa, la Corporación quiso abandonar el local, pero los obreros se lo impidieron.

Los revoltosos pretendieron linchar a los concejales, lo que pudo evitar la Benemérita, que a viva fuerza desalojó el local.

Los obreros se estacionaron en los alrededores de la Casa Consistorial y al salir los ediles se reprodujo el escándalo, que no pasó a mayores porque aquéllos iban protegidos por la Guardia civil.

Se teme fundadamente que los disturbios se reproduzcan y por esta causa se ha solicitado el envío de refuerzo de la Benemérita.

El informe de los sucesos de Arnedo

Bilbao.—El gobernador, señor Calviño, ha marchado a Madrid para entregar personalmente al Gobierno el Informe por los sucesos ocurridos en el pueblo de Arnedo.

Segovia Meteorológica

Observaciones registradas en la Estación meteorológica oficial (Instituto)

EN LA TARDE DE AYER

Presión atmosférica..... 681'8
Dirección del viento..... N. O.
Temperatura máxima..... 11'0

EN LA MAÑANA DE HOY

Presión atmosférica..... 685'7
Dirección del viento..... N. O.
Temperatura mínima (protegido)..... 0'0
Pronóstico del tiempo, nuboso.

Comedor de Caridad

Comida: cocido ordinario.
Cena: alubias pintas.
Número de pobres socorridos.—En la comida: adultos, 59; niños, 45; total, 94.
En la cena: adultos, 52; niños, 47; total, 99.
Total del día, 193.

¿CALLOS?

Usando sólo tres días el patentado

UNGUENTO MAGICO

desaparecen totalmente callos y durazas, ojos de gallo, verrugas y juanetes. Hay muchas imitaciones ineficaces

¡VAYA REGALO!

Aviso a todos los segovianos que ya quedan pocas mantas mojadadas; en cuanto se terminen, no registrarán los mismo precios

Novias, os ahorraréis 42 pesetas en cada manta de caja

NO COMPREIS VUESTRO EQUIPO SIN VISITAR LA ARAGONESA

Mantas de Palencia, de caja, acolchada, es una preciosidad, tamaño grande, de 70 pesetas, a..... 27,50 ptas.

Mantas de Palencia, primera, del núm. 10, de 50 pesetas, a..... 27,50 »

Mantas de Palencia, primera, del núm. 9 de 40 pesetas, a..... 21,00 »

Mantas de Palencia, lana, muy buenas del núm. 7, a..... 9,00 »

EN LA ARAGONESA SAN FRANCISCO, NUM. 13.-SEGOVIA

HERNIADOS (Quebrados)

NO VIVAN DESPREVENIDOS

Tengan presente que una hernia sin contención o mal contenida, puede, en cualquier momento, sufrir el grave peligro de la ESTANGULACION, produciendo en pocas horas la MUERTE de la persona más joven y robusta, en medio de horribles sufrimientos. Evite, pues, estos peligros y cúrese sin pérdida de tiempo sometiéndose al tratamiento por el APARATO GIRATORIO GRADUABLE NOTTON (patentado), el único que puede garantizar la contención de la hernia y la mayoría de las veces su curación, por ser puramente científico como lo prueba el ser recomendado por la clase médica (única que puede juzgar en estos casos), la cual ha comprobado sus buenos resultados en infinidad de pacientes, y en algunas ocasiones en sus propios hijos; teniendo además este tratamiento la incalculable ventaja de estar dirigido por un médico dedicado hace muchos años a esta especialidad y por consiguiente muy práctico en la materia, al cual podéis consultar en todo momento cualquier duda que os acurriera, por tener su residencia fija en Segovia.

Para informes y colocación de estos aparatos, en el consultorio médico del señor ROMERO CERVANTES, 23, PRINCIPAL, IZQUIERDA.—SEGOVIA. TELEFONO 46. Consulta diaria de diez a once y de dos a cinco

Se necesita sustituto médico por cuatro meses para el partido de San Martín y Mudrián. Informará el titular.

Se vende una vaca suiza, recién parida del segundo parto. Para tratar, con Segundo Olmos, en Fuentespelayo.

Se vende una vaca abocada a parir, de pura raza suiza, del tercer parto. Para tratar, con Mariano Cerezo, en Aguilafuente.

Se venden tres vacas holandesas, dos recién paridas y una abocada a parir, las tres del segundo parto. Para verlas y tratar, con Saturnino Santos, en Hontanares de Eresma (panadero).

Se arrienda un molino en el término de Nava de la Asunción, titulado «La Arenera». Para tratar, con Manuel González, en dicha población.

Particular vendo coche «Essex», conducción interior, seis cilindros, buen estado, último precio tres mil pesetas. Razón, plazuela del 4 de Agosto, 2, piso 1.º

Maíz plata se vende en el almacén de cereales de Francisco Sanz, puente de Muerte y Vida, 3, Segovia.

Las consultas en la Casa de Socorro

Las consultas gratuitas implantadas en la Casa de Socorro, de esta capital, son atendidas por los doctores que a continuación se expresan, con la especialidad concerniente a cada uno de ellos, días y horas en que las efectúan:

Don Rafael Santos Temiño (garganta, nariz y oídos, cirugía especial; matriz, embarazo y niños), los miércoles y viernes, de diez a once de la mañana.

Don Eutiquiano Rebollar (medicina interna), los sábados, de nueve a once de la mañana.

PARLOPHON

LOS MEJORES DISCOS

SIEMPRE NOVEDADES

REPRESENTANTE E. TAMAYO

Cervantes, 30 Teléfono 43

IMPRESA DE EL ADELANTADO

LA PRIMERA EN IMPORTANCIA ENTRE LAS DE CASTILLA LA VIEJA

Pídalo a su imprenta, por el precio que ella le den favorable idea de la prosperidad de su negocio, y del buen gusto de la labor establecimiento, o personas con quien se mantiene correspondencia.

Maura dice a algunos diputados catalanes: "Al discutir ciertos puntos del Estatuto nos mordremos la nuez"

Se reduce la bonificación por cultivo de maíz para ampliar el número de beneficiados. El proyecto de Reforma agraria se discutirá la semana próxima. En Salamanca se amotina un vecindario e intenta linchar al Ayuntamiento

Con motivo del entierro de un obrero, en Málaga se ha ido al paro general

MADRID, 4,30 TARDE

Maura habla con los diputados catalanes

Madrid.—Esta tarde se encontró don Miguel Maura en los pasillos del Congreso con los diputados catalanes y habló con ellos brevemente.

El señor Maura, contestando a los catalanes, dijo: —Muchos se quedarán boquiabiertos cuando se discuta el Estatuto al oírme hablar, pues verán que no soy tan intransigente como creen. Donde sí la tendré—añadió—será en lo que se refiere a orden público, a la enseñanza y a otros dos puntos. En éstos—dijo sonriendo—nos mordremos la nuez.

Manifestaciones del señor Largo Caballero

Madrid.—El ministro de Trabajo, al llegar esta tarde a la Cámara, mostró a los periodistas un suelto de «El Imparcial» que contiene declaraciones del señor Soriano, referentes a la denuncia que hizo ayer en la Cámara sobre el expediente del director de Comunicaciones, señor Nistal, y en las que se agrega que yo reproché a Soriano el que no hubiera anunciado que iba a realizar la denuncia.

Debo decir como contestación a esa afirmación—dijo el señor Largo Caballero—que desde hace tiempo no he conversado con el señor Soriano, siendo, por tanto, inexacta tal aseveración.

Respecto de los conflictos sociales, dijo que le comunicaban que un industrial de Madrid que tiene una fábrica en Villarango (Zamora), ha despedido a 25 obreras.

El gobernador de Castellón le participa que se ha solucionado la huelga de pescadores de Vinaroz.

También ha recibido varios telegramas, quejándose de la conducta que observan algunos patronos.

En Villarubia no han llegado a un acuerdo los obreros y patronos por negarse éstos a aceptar las bases de trabajo.

La Cierva ha despedido de sus fábricas a todos los obreros sindicados.

El jefe del Gobierno

Madrid.—A las dos de la tarde llegó a la Presidencia el señor Azaña, e informó a los periodistas de que la llegada a Alicante del señor Alcalá Zamora había sido triunfal.

Preguntado si asistiría a la Conferencia del Desarme, dijo que no es probable, porque no puede faltar una semana entera de Madrid.

Añadió que la Comisión española la presidirá el señor Zulueta, al que acompañará el ministro de Marina.

Para intensificar el cultivo del maíz

Madrid.—El ministro de Agricultura comunicó a los periodistas que la «Gaceta» publicará una circular, por la que, para intensificar el cultivo del maíz en España, se reducirá la subvención de 200 pesetas que percibían los labradores por hectárea, a la mitad, para ampliar el número de beneficiados.

En su virtud, el Comité de Cereales, subvencionará con 100 pesetas por 20 kilogramos de semilla a determinado número de agricultores de las provincias de Albacete, Avila, Burgos, Badajoz, Cáceres, Cádiz, Ciudad Real, Córdoba, Cuenca, Granada, Guadalajara, Huelva, Huesca, Jaén, León, Llerda, Logroño, Madrid, Málaga, Navarra, Palencia, Salamanca, Segovia, Sevilla, Soria, Tarragona, Toledo, Valladolid, Zamora y Zaragoza.

Formidable escándalo en el Ayuntamiento de Madrid

Madrid.—El Ayuntamiento, en la sesión de esta mañana, acordó que los Carnavales se celebren en el Paseo de la Castellana, como antiguamente.

Al discutirse la realización de unas obras, se produjo enorme alboroto, que degeneró en espectáculo lamentable.

El supuesto complot de Alcalá

Madrid.—El ministro de la Guerra recibió al general Godey y al coronel Romeral, que le presentaron las conclusiones relativas a la situación en que queda el personal afecto a ferrocarriles.

Preguntado el señor Azaña sobre el supuesto complot de Alcalá de Henares, contestó que el general García Benítez le dice que en un bar de aquella población, fueron sorprendidos treinta comunistas y algunos soldados, cosa que determinó la intervención de las autoridades.

La Reforma agraria, la secularización de cementerios y la ley del Divorcio

Otro periodista preguntó al jefe del Gobierno cuándo se discutirá el proyecto de Reforma agraria.

Es ese un asunto complicado—contestó—, pues además del proyecto hay un dictamen de la Comisión con varios votos particulares. No obstante, espero que pueda discutirse la semana próxima.

Refiriéndose a la discusión sobre la secularización de cementerios, dijo que debió terminar en tres cuartos de hora.

Acerca de la ley del Divorcio, dijo que la Comisión encargada de redactar el dictamen, le ha terminado ya, pero no sabe si habrá tiempo para discutirle hoy.

La estancia del Presidente de la República en Alicante

Alicante.—A las once de la mañana se verificó una recepción en el Palacio provincial en honor del Presidente de la República.

La concurrencia fué numerosa, durante el desfile una hora.

Presidieron con el señor Alcalá Zamora, el alcalde de la capital y el jefe del Apostadero de Cartagena, el secretario general de la República, el jefe del Cuarto militar, el ministro de Marina, el comandante militar de Valencia, general Riquelme, el co-

DESPUES DEL DISCURSO DE MAURA

MACIA DICE QUE SIN APROBAR EL ESTATUTO, LA REPUBLICA NO VIVIRIA EN PAZ

Y que Maura es un dictadorcillo que no acata la voluntad del pueblo

«El Sol» de ayer publica una entrevista celebrada por Joaquín Montaner con el señor Maciá, de la que copiamos los siguientes párrafos:

«¿Que el plebiscito del Estatuto es una de las más grandes farsas nacionales? ¿Cómo puede decirse esto? Si en las primeras elecciones de diputados a Cortes, en lucha noble, leal y sincera, obtuvimos ciento diez mil votos en Barcelona, ciento veinte mil en la provincia, copamos las mayorías y minorías en Lérida, ganamos en Tarragona y Gerona por una inmensa mayoría; y si Acción Catalana, la Lliga Regionalista y los radicales votaron el Estatuto con nosotros, sumando sus votos a los de la Esquerra, ¿dónde está la farsa de este plebiscito?»

«Lo que ocurre es que el señor Maura, que con mucha facilidad permite que domine a su juicio y a su razón la fogosidad de sus palabras, no se da cuenta exacta de lo que dice. Ha afirmado que en lucha contra mí no ha querido darnos los gobernadores civiles, y que se opuso terminantemente a que pudiésemos aplicar la legislación del trabajo. Yo le digo al señor Maura que pregunte a los señores Nicolau, Marcelino Domingo y Fernando de los Ríos qué promesa hicieron al consultárles yo la clase e índole de facultades que darían a la Generalidad. Porque ellos dijeron que pondrían en sus manos lo que se refiere a enseñanza y a trabajo, y yo quiero suponer que, respecto a esto último, sería cuando menos la aplicación de la legislación del trabajo. Y respecto a los gobernadores civiles, convinimos claramente en que el Gobierno nos consultaría para nombrarlos. Por lo que se ve, el señor Maura confiesa que estas promesas quedaron incumplidas, demostrando, por tanto, que todo lo que yo decía al hablar de incumplimientos era justo. Al fin y al cabo, yo no solicitaba más que la satisfacción de esa promesa, que hicieron ante todos nosotros y que considerábamos como condición indispensable para transformar la República catalana en Generalidad.»

«El pacto de San Sebastián? Yo no asistí a él, y muchos de los que fueron lo refieren en forma distinta de como el señor Maura lo interpreta. Pero sea como sea, ¿qué tiene que ver el pacto de San Sebastián con la voluntad del pueblo? Si existiendo el pacto de San Sebastián la voluntad del pueblo de Cataluña no hubiese sido la de tener un Estatuto, evidentemente no habría Estatuto.»

«Algo quiero decir respecto al Estatuto. Cuando a mí me preguntaron si acataría la decisión de las Cortes constituyentes, respondí claramente que si las Cortes constituyentes no aprobaban el Estatuto nosotros nos dirigiríamos al pueblo de Cataluña para que éste nos dijese cuál era su voluntad, y que yo y los míos acataríamos esta voluntad, entendiendo que hacerlo así es el deber de todo hombre que respete la voluntad de un pueblo.»

«Existe una diferencia muy curiosa entre el señor Maura y yo: yo soy hombre que cree en el pueblo, y res-

A continuación pusieron en escena el juguete cómico «Amores reñidos», papeles que todos supieron desempeñar.

El gran acierto con que el director ha sabido dirigir a los actores para desempeñar los papeles, les hizo obtener un éxito extraordinario, donde fueron premiados con diferentes clases de regalos y un sinnúmero de aplausos, quedando complacidísima la enorme concurrencia que asistió a tan agradable fiesta.

Reciba el director, señor Calvo, como los jóvenes actores, la felicitación más sincera que puede dárseles, por el éxito tan rotundo que acaban de obtener.

Viajes y pedida de mano
Han salido para Sauquillo de Cabezas los padres y familias del joven José Herranz, con objeto de pedir la mano para éste, de la distinguida joven Teodora Gómez, hija del industrial don Alejandro.

Por cuyo motivo, el domingo próximo saldrá una expedición de jóvenes con el fin de dar la enhorabuena al futuro matrimonio, en la que se espera verse muy concurrida.

Amonestaciones
El día 10 fueron leídas en la iglesia parroquial de este pueblo, la de los jóvenes Ceferina Herranz Herranz y Máximo Herranz Delgado.

Por la tarde y según costumbre, desfilaron infinidad de jóvenes a dar la enhorabuena al futuro matrimonio, siendo obsequiados con un suculento lunch, consistente en pastas, licores y habanos, donde pudimos ver bonitas y elegantes chicas del pueblo de Pinaregrillo.

Al futuro matrimonio le deseo una larga luna de miel y a sus familiares les doy mi más expresiva enhorabuena.

Alumbramiento
Ha dado a luz felizmente un niño la esposa de nuestro buen amigo Víctor Bravo, a quien se le pondrá el nombre de Víctor.

Mi enhorabuena a los padres y abuelos del neófito.

Honrubia de la Cuesta
De viaje
Han regresado para Madrid, después de haber pasado unos días con sus familias y amigos, don Melchor Miguel y don Alejandro Lobo, éste del Cuerpo de Oficinas Militares; habiendo recorrido Valdevacas de

Montejo con objeto de visitar a su tía doña Amalia Gómez, culta maestra de dicho pueblo y también visitaron en Montejo al ilustre secretario del Ayuntamiento, don Pablo Riaño, primo también de éste.

En su viaje a dichos pueblos fueron acompañados de los ricos industriales y propietarios don Isidro Miguel y don Pedro Velasco, de este pueblo.

Les deseamos un feliz viaje y hayan encontrado bien a su familia.

CORRESPONSAL
12-I-932.

¿Qué edad más hermosa!

A mis contemporáneos solteros.
«Veintisiete años!»
¿Qué edad más hermosa para los solteros si no comenzasen los duros ataques, las proposiciones hacia el casamiento!
Edad envidiada de chicos y viejos; edad en que se unen las realidades a dorados sueños.
Pero entre la calma de que disfrutamos los que por fortuna seguimos solteros, surgen implacables por nuestro tormento voces de familia dándote consejos:

«¿Por qué no te casas? Búscate una novia, te llegó la hora de pensar en serio.»
Y es la voz de ataque, porque roto el fuego, siguen la batalla los «buenos» amigos con terrible celo.

Y hasta los casados, esos infelices que ya sucumbieron, en lugar de advertir el peligro, pretenden sin duda vengar en nosotros lo que ellos hicieron.
Surgen candidatas, estrechan el cerco, arrecia el combate con saña inhumana, se acaba el sosiego, y ya de la calma de que disfrutamos no te dejan gozar ni un momento.

«Veintisiete años!»
¿Qué edad más hermosa para los solteros si no comenzasen los duros ataques, las proposiciones hacia el casamiento!
¿Mas por qué esa lucha, que es casi inhumana?
¿por qué nos empujan a que nos casemos?
¿por qué nos desean un fin tan amargo?
¿qué les hemos hecho...?»

JOSÉ MARIA NAVARRO.
Madrid, Enero, 1932.

Escuela Elemental del Trabajo de Segovia

Se admiten aprendices alumnos para el taller y la clase de Cerámica y Alfarrería.

Edad mínima, doce años

Datos y referencias, en el local de la Escuela, de seis a ocho

LA VUELTA DEL «HIJO PRODIGO»

Una dura lección al capital aventurero

El capital, como todo instrumento ciego, puede servir igualmente al bien o al mal, según se le dirija.

(Wladimir Monighetti «Ou est l'issue?»)»

Triste, roto, aspeado, con los harapos del fracaso material y espiritual vuelve el dinero español puesto en fuga precipitada a raíz del cambio de régimen. Como el hijo prodigo, no ha hallado fuera del hogar las bienandanzas que anhelaba. Todo lo contrario.

Los Bancos y las Bolsas acusan estos últimos días una marea alta de dinero emigrante como hace unos meses percibieron la resaca de la emigración de capitales. Bienvenido sea, sin embargo, ese dinero tornado y aventurero que en el pecado de su irreflexión ha tocado las consecuencias de un castigo cruel e implacable. Y mejor llegado si, como es de esperar, la triste lección del exodo ha sido aprovechada.

¿Qué negocio han hecho los tráfugas? Cifras cantan y ahí están las cotizaciones y los cambios pregonando el precio ingomioso de la aventura. Quien poseyendo 100.000 pesetas las llevó a Londres en plena zarabanda derrotista, cuando la libra se cotizaba a 60 y aun más, sólo recibió 1.667 libras esterlinas. Lo más probable, por no decir lo más seguro es que, colocadas éstas en cuenta corriente para mayor liquidez, no hayan percibido ningún interés durante el tiempo del exilio. Trocadas nuevamente las 1.667 libras por moneda española al cambio actual de 40 pesetas sólo ha recibido 66.680 de éstas. O lo que es lo mismo, que los 20.000 duros se han transformado en poco más de 13.000 y el atollado capitalista ha pagado el fracaso del lance nada menos que con la tercera parte justa de su fortuna. ¡Excelente negocio!

Siempre ha sido arduo y difícil el problema de hacer viajar el dinero. Son los prácticos y sagaces pilotos de la Banca Internacional y no es raro verlos estrellarse en los arrecifes del fracaso. ¿Qué no les sucederá

a quienes obran sólo por impulso momentáneo y míope visión de las cosas y bajo la coacción del miedo! ¿Qué sabrán ellos de la situación interna de otros países y de la seguridad que ofrecen a sus capitales cuando no acertaron a descubrir, en su propia casa, el paisaje de un porvenir inmediato?

Hay un aforismo llevado y traído por Keynes el apologista de la internacionalización del capital que es, sin embargo, una prudente sordina al afán aventurero de la riqueza, un

Vinos que se vuelven

o están expuestos a sufrir alguna alteración de las muchas que hacen disminuir el valor de estos caldos, se corrigen con el **VINICONSERVADOR**, producto enológico preparado con materias químicamente puras y en proporciones exactas ajustadas a las que tolera la ley. Este producto es completamente inofensivo. Se aplica después de hecho el vino para corregir o prevenir cualquier alteración, en la proporción de un kilo por cada 250 arrobas de 16 litros.

PRECIO: 14 PESETAS KILO 7,50 MEDIO KILO

(TIMBRE A PARTE)

Prospectos y pedidos a la Administración de **«LA INFORMACION AGRICOLA»**

Alarcón, 10.—MADRID Apartado núm. 1.231

plomo en las alas de la fantasía viajera del dinero inquieto: «La práctica en materia de colocación de capital en el extranjero tiene que coincidir con la conveniencia nacional», y bien claro está. Cuando esa práctica no sólo no coincide con la conveniencia nacional sino que la contraría y perturba; cuando el capital se deja arrastrar por la impresión mezquina, por el pavor ciego, cerrando insensatamente ojos y oídos a toda reflexión serena, pierde su condición única de órgano eficiente de la economía para transformarse en el agente más anárquico, puesto que destruye aquello mismo que cree poner a salvo.

El capital en el destierro sufre infinitamente más que en la propia Patria por graves que sean los contratiempos que en ésta se le deparen. Carece de solidaridad y es considerado como un intruso peligroso cuando no echa el ancla definitiva, naturalizándose en negocios permanentes y ciertamente, no están ahora los negocios del mundo para enrolarse en ellos y tomar tierra firme, porque la tierra más firme en materia económica—Inglaterra, Estados Unidos, Francia—tiembla también y se agita en convulsiones gigantescas.

¡Triste suerte la de ese capital errante, que pretendiendo esquivar la corriente de lava de las laderas, se metió en el propio cráter del volcán!

Ya está aquí, sin embargo, una parte del capital huído y pronto volverá el resto pagando con jirones de su propia existencia el oneroso arancel de la equivocación. En medio de todo es saludable la derrota cuando con ella se adquiere el vigor necesario para hacer frente en lo sucesivo a las contingencias de la vida. Si se pregunta a esta nueva legión de los vencidos dirán como aquellos para los que tuvo el poeta estrofas de infinita misericordia que el fruto de la derrota es más amargo cuanto más lejos del hogar se alcanza.

Dura lección la recibida por los egoístas y los mezquinos que al sentir fuego en sus ropas avivaron las llamas con una carrera loca y desenfrenada sin saber dónde. La exportación de capitales sólo es lícita y provechosa cuando el dinero exportado es un excedente de la capitalización del país que se desborda para fertilizar otras zonas sin romper el nexo económico con el país mismo. Así ha procedido siempre Inglaterra creando intereses económicos por todo el planeta sin desvincularse con la metrópoli. Pero cuando es un producto híbrido del miedo y del egoísmo sólo desemboca al desastre. Como españoles lamentamos el quebranto sufrido por estos desdichados compatriotas prendidos en

las redes de su propia felonía, porque su capital desbaratado y maltrecho en los trueques y cambalaches del cambio no era solamente suyo sino socialmente de todos y todos sufrieron con la cobarde deserción. Como moralistas encontramos tonificador el fracaso porque abre un crédito de esperanza de que el dinero y el ahorro tendrán en lo sucesivo una conciencia clara y precisa de su función social, mucho más digna de lo que hizo imponer en principio; el vergonzoso espectáculo de la fuga y del abandono.

ANTONIO DE MIGUEL

HIPERTENSION

Baja la tensión rápidamente con el **Agua de CORCONTE**

Ensaye sin vacilar, tomando una botella diaria en ayunas y media tarde, durante tres semanas. Caja de 25 botellas, 32 pesetas; de 50, 55 pesetas.

Folleto y pedidos **CORCONTE** Muelle, 36 Santander.

Segovia religiosa

En los Padres Misioneros

El domingo, día 17, la Unión Misionera celebrará sus cultos mensuales, con comunión general a las ocho y media de la mañana, y con exposición, visita, rosario, ejercicio propio, plática y reserva por la tarde. Se suplica que a los referidos cultos asistan las asociadas con sus propias insignias.

Mañana, 16, a las cuatro de la tarde, habrá, como de costumbre, la Junta mensual.

Asimismo, y a la misma hora, tendrán su Junta las celadoras del Apostolado de la Oración, el miércoles, día 20, y el 22 la sesión de caballeros del mismo Apostolado.

ALMACEN DE PESCADOS DE

Juan José García

Con el fin de que nadie pueda ser sorprendido ni engañado y que al propio tiempo conozca al día los pescados que se reciben en Segovia, he creído oportuno insertar diariamente los precios de los mismos en los periódicos de esta capital.

PESCADOS RECIBIDOS	Precio Med. Kilogr.
He aquí los precios:	
Merluza.....	2,75
Congrio.....	2,00
Besugos.....	1,10
Pescadillas.....	1,00
Lenguados.....	3,00
Lenguadinas.....	1,25
Calsamares.....	1,75
Voladores.....	0,60
Negros.....	0,40
Almejas.....	1,50

La Hernia Vencida

Su hernia es una terrible amenaza para su salud siempre y cuando no esté protegida por un buen aparato. Dicho aparato debe reunir todas las ventajas del propio tejido y estar como tal dotado de vida propia, a fin de que la comunique a la parte enferma, única forma de gozar una seguridad y tranquilidad absoluta. **TODAS ESTAS VENTAJAS Y AUN MAS** las reúne el inimitable «HERNIUS», verdadero tejido artificial que sin trabas ni tirantes aprietas, sin peso y ocupando tan sólo un centímetro, se adapta al cuerpo como la piel del propio enfermo, permitiendo todos los esfuerzos, trabajos, posiciones y movimientos, por arriesgados y difíciles que sean, con tal comodidad que jamás recordará que está herniado y menos que lleva aparato.

Al crear el «HERNIUS» no creamos un aparato sino una parte orgánica con todas sus propiedades, única forma de poder devolver la salud a los miles de enfermos que la han recuperado con nuestro salvador «HERNIUS». Verdadera maravilla mecanocientífica que en breve tiempo vencerá su hernia hasta SU TOTAL DESAPARICION.

Decídase hoy mismo, pues su salud no tiene espera, para la adquisición del modernísimo «HERNIUS» que en poco tiempo le convertirá en un ser perfecto y sano como era antes de herniarse.

Especialidad en fajas para señora, para combatir la obesidad, eventraciones, riñón flotante, hernias umbilicales y otras enfermedades propias de la mujer.

DESCENSO ESTOMACAL, desaparece con el soporte abdominal HERNIUS.

A TODOS LOS HERNIADOS INTERESA SABER

Que el gabinete Ortopédico «HERNIUS» visitará en **SEGOVIA, GRATIS, el MARTES 19 Enero, por ocho horas, en el Hotel Comercio Europeo, de nueve a una y de dos a seis**

AVISO IMPORTANTE
Nuestro agente especialista visitará en

MADRID, los días 17 y 18 Enero (DOMINGO Y LUNES), hotel Gran Vía. VALLADOLID, el MIÉRCOLES 20 Enero, hotel Francia

CASA CENTRAL
Gabinete Ortopédico «HERNIUS».—«Salvación del herniado»

Aragón, 277, entlo. 2.ª (frente Apeadero Paseo de Gracia). Teléfono, 76.850.—BARCELONA

NUEVO MODELO
del suavizador consagrado para hojas de afeitar

Allegro

CON ADMIRABLES PERFECCIONAMIENTOS

DIAGONAL REVERSIBLE
SUPRESION DE LA RUEDA DE GOMA
MUCHOS OTROS DETALLES IMPORTANTES



Delegado
E. O. LEYKUM
Apartado 118
San Sebastián (Guip.)

¡VEA USTED EL NUEVO «ALLEGRO» AUNQUE TENGA UNO ANTIGUO!
Puntos de venta: AQUILINO ARIAS y Hno. CRONISTA LECEA, 7

PRECIOS: Modelo niquelado..... 38,00 pesetas
 esmaltado..... 27,00
 «Uchem»-Duplex..... 38,00

T O S
BRONQUITIS
JARABE FAMEL
ENFERMEDADES
PECHO